



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 20 MAR 1997

Expte. Nº 16.291/93

VISTO:

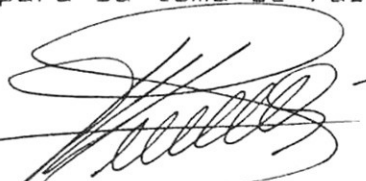
Las presentes actuaciones por las cuales el Consejo de Investigación hace saber sobre la finalización de funciones de la Geól. Jorge Juan Marcuzzi; y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

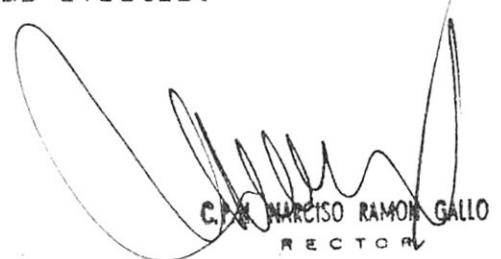
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Dar por terminadas las funciones del Geól. Jorge Juan MARCUZZI, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, por finalización del Proyecto Nº 354: ESTUDIO GEOLOGICO Y METALOGENICO DE LA FORMACION PUNCOVISCANA EN EL SECTOR NORTE DE LA CORDILLERA ORIENTAL ENTRE LOS 22 Y 24 GRADOS DE LATITUD SUR, a partir del 1º de Enero de 1997.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


C. M. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR


C. P. N. RAFAEL SEGONDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - N° 076 - 97